



PRIMERA JORNADA

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL: RECUPERACIÓN DE PROCESOS 2021



Dirección de Educación Especial
Dirección de Educación de Gestión Privada



PRESENTACIÓN

Proponemos revisar-revisitar conceptos, re-pensar-nos como oferta educativa en el tiempo actual, apostar, con libertad, a la organización de nuestras instituciones para que puedan dar respuesta a las necesidades de los estudiantes que las habitan y sus familias.

En función de los lineamientos curriculares de la modalidad, es necesario propiciar la construcción de nuevas formas de abordar la educación especial, potenciando a los equipos, profesionalizando-nos, acompañando-nos e invitar a reflexionar pedagógicamente, des-armar la escuela y proponer espacios educativos atractivos, reales, útiles y amables, otras formas de organización de lo escolar, para enriquecer la formación y el crecimiento, como ciudadanos, partícipes activos en una sociedad que, altruistamente, anhela ser más justa y con posibilidades para todos.

Para la tarea que hoy nos convoca, los equipos educativos de las Escuelas y Centros, los equipos técnicos de SAIE, EOE y Centro de Estimulación Temprana y los Servicios centrarán la lectura de **los capítulos 6 “PRINCIPIOS ORIENTADORES DE LOS LINEAMIENTOS CURRICULARES” y 7 “MARCO GENERAL DE LOS LINEAMIENTOS CURRICULARES”**.



ACTIVIDADES

En esta primera jornada, proponemos centrar la mirada en los vínculos, reencuentros, situaciones particulares de los sujetos, cuidados, relaciones institucionales interpersonales.

- **Escuelas y Centros**

Actualizar los acuerdos institucionales, pedagógico- didácticos 2021 y/o establecer otros nuevos en función del marco general establecido en los capítulos mencionados de los Lineamientos Curriculares de la modalidad. En estos acuerdos, recuperar formas de trabajo institucional y poner en valor aquellas que se adoptarán el presente año para el desarrollo de propuestas educativas.

- **Equipos técnicos de SAIE, EOE y Centro de Estimulación Temprana y Servicios.**

Planificar la agenda anual en base al conocimiento de:

- Los mencionados capítulos de los Lineamientos Curriculares.
- La recuperación de los acuerdos pedagógicos 2021 y del relevamiento de estudiantes en procesos de inclusión en todos los Niveles y Modalidades.
- La Resolución N° 3750/21 CGE.





ACTIVIDADES

Estos acuerdos deben registrarse por escrito de modo sencillo, conciso y claro; formarán parte del Proyecto Educativo Institucional y su PCI, recordando que implican un compromiso respecto de la mejora de la propuesta pedagógica institucional.

Este registro escrito, deberá **elevarse al Supervisor de zona el 25 de febrero del** corriente año.



RECURSOS

- Documento "**Lineamientos Organizativos y Curriculares para las instituciones educativas de la modalidad Educación Especial**" (Documento formato PDF a recibir vía correo institucional).
- Resolución N° 3750/21 CGE "**Lineamientos Generales para la inclusión de estudiantes con discapacidad en los niveles obligatorios del sistema educativo entrerriano**".

Invitamos a consultar la propuesta presentada en el apartado "**La ESI desde el primer día**". La misma se puede incorporar a los intercambios de la jornada.

